

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración:

05 DE NOVIEMBRE DEL 2023

Jefe inmediato: Lic. Karina Aguilar Vásquez

Consecutivo
por Área: OFC-0518-2023 A

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: MILLAN LUCERO STEVE MICHAEL
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: 31 de octubre de 2023 a 4 de noviembre de 2023

Lugar: Puerto de Guaymas, en el estado de Sonora.

Objeto de la Comisión: Realizar acciones de inspección y vigilancia en materia del uso de los dispositivos excluidores de tortugas marinas.

Síntesis: Realizar visitas de inspección y vigilancia a embarcaciones mayores camaroneras, tanto en muelles y en operaciones de pesca en altamar, para verificar el buen uso de los dispositivos excluidores de tortugas marinas.

Conclusión: Verificar el buen uso de los dispositivos excluidores de tortugas marinas, en virtud de preservar la vida de las tortugas marinas.

Resultados Obtenidos: Vigilancia, concientización y respeto a la normatividad ambiental, que garantiza al buen uso de los dispositivos excluidores de tortugas marinas.

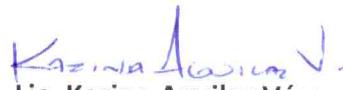
Contribución: Concientización al buen uso de los dispositivos excluidores de tortugas marinas y así garantizar la preservación de la vida de las especies marinas, en este caso de todas las especies de tortugas marinas.

Atentamente


Ing. Steve Michael Millan Lucero

Comisionado

Vo.Bo.


Lic. Karina Aguilar Vásquez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Hermosillo, Sonora a 31 de octubre de 2023
Oficio: PFFPA/32.1/8C.17.4/0001/0518-2023
Expediente: PFFPA/32.1/8C.17.4/0001-2023

C. STEVE MICHAEL MILLAN LUCERO
C. MIGUEL ANGEL TORRES CARREON
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionado los días del 31 de octubre al 04 de noviembre de 2023, a la localidad de Bahía de Kino Municipio de Hermosillo, Municipio de Guaymas y Huatabampo en el Estado de Sonora; con el objeto de realizar acciones de inspección y vigilancia en materia de Recursos Naturales; la pernocta será en el Municipio de Guaymas; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."



LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario
Ccp. Comisionado (s)*

BECM/kav